



Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

RUC: 80007034-8

DIRECCIÓN: 21 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO

RESOLUCIÓN I.M.- UOC N° 48/2.024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO EN EL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA. A SER FINANCIADOS CON FONDOS DE ROYALTIES 2024. Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN).

Mbocayaty del Yhaguy, 19 de agosto de 2.024

VISTO; El Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para la obra de referencia; y,

CONSIDERANDO; Que, la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal", Art. 51, Inc. j) Son atribuciones del Intendente dictar las resoluciones para efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.

Que, el Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2023 que reglamenta la Ley 7021/2023 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 40° inciso d) taxativamente reza: Art. 40°: Documentaciones: Las comunicaciones que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a efectos de la verificación y difusión de los procedimientos de contratación además del Pliego de Bases y Condiciones particulares, deberán remitir mínimamente la siguiente documentación: *....d) Acto administrativo de la Autoridad Competente de la Convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación."

POR TANTO; en virtud a las normativas enunciadas precedentemente;

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1°- APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) para la **OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA. ID N° 448.595.** -----

Art. 2°.- AUTORIZAR la realización del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) para la **OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA. ID N° 448.595.** -----



Vicente Martínez Rolón
Secretario General



Abg. Derlis Martínez Cantero
Intendente Municipal
Mbocayaty del Yhaguy



Municipalidad de Mboycaty del Yhaguy

RUC: 80007034-8

DIRECCIÓN: 21 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO

Art. 2°.- **NOFICICAR** a donde corresponda. -

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -



Prof. Vicente Martínez Rolón
Secretario General



Abg. Derlis Martínez Cantero
Intendente Municipal
Mboycaty del Yhaguy

Abg. Derlis Martínez Cantero
Intendente Municipal

